

El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia

Luis Francisco Ramírez-Díaz*, José de Jesús Herrera-Ospina**, Luis Fernando Londoño- Franco***

*Magister en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Docente Investigador asociado al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. luisramirez@elpoli.edu.co

**Doctor en filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana, Docente Investigador asociado al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, jjherrerao@elpoli.edu.co

***Especialista en Administración de Empresas, PhD Universidad de León de España, Docente Investigador asociado al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, lfondono@elpoli.edu.co

Recibido: 20 de marzo de 2016

Aceptado: 31 de mayo del 2016

Cómo citar este artículo: Ramírez-Díaz, L. F., Herrera-Ospina, J. J., Londoño- Franco, L. F. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109), xx-xx. Doi: 10.16925/co.v24i109.1507

Resumen

Propósito: el presente artículo realiza una revisión sistemática del pensamiento filosófico en función de los comienzos de la economía solidaria, en los contextos internacional y nacional. **Descripción:** Actualmente el desarrollo de la economía globalizada exige nuevos escenarios que involucren el pensamiento y la praxis en las diferentes actividades que constituyen el quehacer de los seres humanos. **Punto de vista:** en consecuencia el objetivo del artículo se fundamenta en dar una mirada al desarrollo teórico que se puede leer desde las diferentes corrientes expuestas en el tiempo en torno a la economía solidaria, como una respuesta a las crisis sociales que han acompañado el transcurrir de la humanidad. **Conclusiones:** la solidaridad a lo largo de la historia se ha venido constituyendo en una base de desarrollo social que busca la equidad, la justicia y la sostenibilidad de los individuos, lo cual se describe a lo largo de este trabajo. Esto con el ánimo de establecer la

caracterización del pensamiento solidario como base para el progreso de las comunidades en el contexto actual, tal como lo expresa DANSOCIAL (2005).

Palabras clave: cooperativismo, comunidad, economía solidaria, humanidad, sociedad.

INTRODUCCIÓN

El cooperativismo por el tamaño y amplitud de su movimiento, representa posiblemente la forma de organización socioeconómica de carácter universal más grande del mundo. Han sido más de 167 años de historia, desde su nacimiento oficial. No obstante, es menester anotar que desde el comienzo de las organizaciones sociales, los seres humanos han trabajado en la cooperación, especialmente para defenderse de las fuerzas de la naturaleza y de otros animales, buscar dominio territorial, preservar la existencia y fortalecerse, entre otros múltiples factores.¹

Desde este punto de vista, es importante mencionar algunas manifestaciones de cooperación en la historia antigua: los *Undestabings*² en Babilonia, para el intercambio de productos agrícolas; las *sociedades de beneficio* para el culto de los muertos en Atenas; los llamados *Collegia*³ en Roma que ejercían una actividad comercial conjunta.

En nuestro territorio, cabe anotar que en las organizaciones indígenas no existía la propiedad privada. Los mayas, aztecas, y los incas realizaban el trabajo colectivo con medidas de previsión. Con la llegada de los europeos se presentó una nueva cultura de la cooperación, basada en aspectos religiosos, particularmente basado en el cristianismo católico (en el caso de la América luso-hispana), protestante (en el caso de la América galo-anglosajona).

¹A propósito se pueden rastrear los estudios de especialistas en la materia tales como Clifford Geetz, Desmond Morris, Charles Taylor, entre otros.

² Este término proviene del vocablo alemán *stab* que significa “vara, palo, varilla,” y hace referencia a las formas de intercambio que se tenían en ese momento histórico de la humanidad.

³ Los *Collegia* (Plural de *Collegium*) eran las instituciones romanas que tenían un papel fundamental en el derecho romano. Representaban las asociaciones privadas que ayudaban económicamente a las personas a las cuales el Estado Romano no alcanzaban a proteger.

Por otra parte la revolución industrial afianza el capitalismo y es en éste contexto (1844) es cuando se crea la cooperativa de los pioneros de Rochdale, como soporte al desarrollo social de los trabajadores. Los primeros principios del cooperativismo representaron un esfuerzo propio, libertad, ayuda mutua, ausencia de ánimo de lucro, democracia y deseo de superación Lambert (1961).

1. ORÍGENES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL COOPERATIVISMO

Los hombres primitivos eran cooperadores por naturaleza y tanto el trabajo como sus frutos incluyendo los bienes necesarios para obtenerlos, eran de índole colectivo.

La literatura reporta que en Egipto los artesanos de los faraones tenían un comercio altamente desarrollado y ello llevó a la conformación de asociaciones encargadas de la regulación de las actividades en la búsqueda de amparar los intereses comunes.

En las sociedades griegas (Atenas) y Romanos S. –V al III existía una estrecha relación de cooperación entre agricultores y artesanos como las sociedades de beneficios mutuos y el culto de los muertos.

También en Babilonia año 550 aparecieron los *undestabings* cooperativos (stab= vara), orientados hacia el intercambio y comercialización de productos agrícolas. De igual forma en China S. XII surgieron asociaciones cooperativas de ahorro y crédito en la dinastía Chou.

En la América precolombina sobresalieron los mayas, aztecas e incas quienes dieron mayor valor a la propiedad y trabajo colectivo combinados con la propiedad familiar y el trabajo individual y existía medidas de previsión social fortalecidos por la solidaridad.

En 1590 durante el dominio español, la corona creó los **Resguardos indígenas** o tierras comunitarias como una **Encomienda**⁴ para catequizar y proteger a los nativos de la esclavitud (una ley totalmente contradictoria). En estos resguardos los indígenas pedían explotar la tierra y residir

⁴ La *Encomienda* es una institución socioeconómica durante el período de colonización española en América que buscaba que un grupo de individuos debían de retribuir a otro en trabajo, especie o por otro medio para disfrutar de un bien o una prestación (préstamo) que se hubiese recibido.

en ella, aunque no tenían ningún derecho de propiedad de la misma. Asimismo se creó la **Mita**⁵ representó una institución tradicional de las sociedades indígenas como medio de colaboración comunitaria.

De igual forma en Colombia los indígenas Paeces y Guambianos desarrollaron la **Minga**⁶ (mano prestada), como una figura de ayuda o colaboración entre las familias o miembros de la misma tribu (Lambert, 1961).

En el siglo XVIII aparece los primeros inicios del cooperativismo en Nueva Holanda (USA) con la creación de la cooperativa americana por Pleckhoy (1730), se introduce un sistema de participación en las pesquerías de Nueva Inglaterra (USA). Seguidamente en 1750 nace la Sociedad mutual contra incendios en Estados Unidos. Y en 1816 se crea el primer banco de ahorro mutuo (USA).

En este momento de la historia es importante resaltar que los grandes acontecimientos que aportaron para sentar las bases del cooperativismo fueron la Revolución Francesa (con sus aportes en el campo social y la forma de pensar en justicia, libertad, equidad y racionalidad científica), y la Revolución Industrial (empoderada en la tecnología, nuevas formas de energía y una fuerte demanda de conocimiento sobre propiedades, sustancias, mercancías y materiales). Esta última contribuyó en fomentar el capitalismo y el ánimo de lucro.

Asimismo es relevante la influencia de los pensadores sociales e intelectuales de la época en torno a la economía solidaria, a los cambios sociales y económicos señalados por David Ricardo, la teoría de valor de Laissezfaire, los factores de producción de Adam Smith, la relación de capital/empresario de J.B. Say, hasta promover la construcción de un nuevo tipo de sociedad de C. Marx y F. Engels y

⁵ La *Mita* buscaba que el trabajo del indígena sirviera al Estado aborígen como una forma de protección contra las guerras y una forma de progreso de la sociedad en la consecución de fines comunes como la construcción de alcantarillados, viviendas, entre otras cosas. Es de anotar que este trabajo era de carácter obligatorio.

⁶ La *Minga* es un término de la comunidad indígena Quechua que significa “construcción colectiva”. Dado que las sociedades indígenas tienen una visión del mundo integral, cosmogónica, unificada a través sus mitos y realidades históricas, la minga se convierte en una construcción de la vida social que lleve a la búsqueda del encuentro intersubjetivo con miras a resolver problemas propios de la comunidad que se practicó como como forma solidaria de las culturas indígenas en el territorio que hoy es Suramérica (Sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Paraguay).

en última instancia la iglesia a través de su doctrina también influyó en los cambios sociales de la humanidad (Birnie, 1965; Mladenatz, 1980; Edelman, 1992).

2. PRECURSORES DEL COOPERATIVISMO

2.1. CONTEXTO: LAS CAUSAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN INGLATERRA Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Sin lugar a dudas, el contexto histórico en el que se desarrollaron las ideas que se presentan en el Cooperativismo tienen que ver con dos acontecimientos fundamentales: La Revolución Francesa, que tiene su cénit en el año de 1789 y la revolución industrial de Inglaterra, que desde inicios del siglo XVII, hacen de la nueva época moderna un tiempo de revoluciones, cambios y nuevas perspectivas socioeconómicas, políticas y culturales de gran importancia. Sucintamente, destaquemos de estas dos revoluciones, unos elementos comunes, a saber: *La idea de libertad y progreso: La Edad Media había generado un malestar generalizado en la sociedad importante desde el aspecto político; con la Monarquía como única forma de poder político (la figura del Papa y del Emperador, y la famosa teoría de la doble espada), y en lo económico, el régimen del feudalismo que hacía ver un despotismo o tiranía, dado que en la concentración de las tierras en un solo señor o amo la omnipotencia absoluta del señor feudal no permitía ni libertad ni progreso, tanto al ser humano (siervo o plebeyo) como a la sociedad que, en su mayor parte agrícola, esperaba mejores retribuciones económicas. El ascenso, pues, de la burguesía y de una clase proletaria, pero dueña de sus tierras, casas o lugares de trabajo, fue generando, lo que la Revolución Industrial en un primer momento y luego la Revolución Francesa construyeron, la nueva formulación de un estado moderno con libertad tanto en lo económico, como en lo político. *Culturalmente, es necesario determinar un cambio en la modernidad con respecto a la Antigüedad y al Medioevo: se respira un clima de interculturalidad, que si bien, en las épocas pasadas, se tuvieron ciertos atisbos, pero es en la modernidad donde se van a encontrar los mayores progresos. Los descubrimientos geográficos: América, Asia, Oceanía; lo científico-tecnológico; las reformas religiosas, entre otras más, hacen de esta época, una era sin precedentes. Allí, los precursores del cooperativismo van a desempeñar un papel fundamental desde sus propuestas alineadas a este contexto, y es lo que se va a tratar a continuación:

2.2. ROBERT OWEN

Es menester hacer alusión a los teóricos del cooperativismo que se ubican en Europa desde los siglos XVIII y XIX. Sin lugar a dudas, el teórico más importante del cooperativismo ha sido el inglés

Robert Owen, nacido en 1771 y muerto en 1858. Propuso el término de comunidades autónomas. Owen vivió en carne propia las consecuencias de la llamada Revolución Industrial que tuvo lugar en Inglaterra a finales del siglo XVIII y pronto se preocupó del destino de la humanidad en estos nuevos escenarios económicos, políticos sociales y culturales. Sobre todo porque esta revolución suponía, en la mayoría de los casos, una concepción del hombre como máquina para el trabajo y dejaba de lado la dignidad de la persona humana, la cual está hecha no para el trabajo sin freno, sino para el trabajo moderado y digno. Pensó Owen una alternativa para contrarrestar este fenómeno y creó la idea del trabajo asociado, la cooperativa. En su origen, la idea de Owen se basaba en que es posible desarrollar un sistema económico alternativo que sustituyera el sistema económico que empezaba a ser imperante y avasallador; el capitalismo. Las cooperativas pasarían a ser grupos humanos de trabajo asociado con calidad de vida para sus integrantes (comunidades autónomas). Es importante indicar, que las industrias creadas hasta el momento exigían que un trabajador asalariado o proletario dedicara más de 16 horas de trabajo (incluso hasta 20 horas) a la producción de productos y/o servicios, dejando para su descanso un escaso número de horas. La idea de Owen tuvo tanto eco que muy rápidamente se constituyeron por toda Inglaterra más de quinientas cooperativas. Logrando éxito en cuanto se asumió la defensa de los derechos del trabajador, incitó al trabajo en común y motivó en sus ideas y propuestas a las nacientes asociaciones de obreros ingleses. No obstante, como todo lo humano, tuvo sus detractores, los cuales vieron en este tipo de organización un peligro para el nacimiento de un sistema económico que dominaría el mundo. Pineda (1994).

2.3. WILLIAM KING

Nace en Brighton -Gran Bretaña en el año de 1786 y murió en 1865. Compañero de lucha de Robert Owen. También fue testigo de la deshumanización con la cual eran tratados los obreros y trabajadores por sus patronos. En su época se dieron grandes crisis económicas que dieron lugar a despidos masivos, los cuales afectaban de manera enorme la calidad de vida de los trabajadores y lógicamente de sus familias. Su propuesta se encaminó a la creación de cooperativas de consumo que pudieran ser un paliativo a la situación de crisis que vivían las personas asalariadas. Además propuso la idea de crear cooperativas de producción, en donde la actividad fundamental recaía en la figura de los trabajadores asociados. Lógicamente esto tendría que tener como base la adquisición del capital por parte del trabajador, cosa que se consideraba utópica, pero según King no imposible, ya que como el mismo lo dice: "El trabajador al carecer de capital, se ve obligado a vender su trabajo

a quien es poseedor de aquel; sin embargo, el trabajador podría fácilmente convertirse en propietario del capital, porque todo capital es producto del trabajo”.

Con base en estas ideas se crearon tiendas cooperativas donde los artículos se vendían de acuerdo al principio de reciprocidad asociativa. Estas tiendas comerciaban al por menor y no al por mayor como posteriormente se convertiría este tipo de comercio. King, no obstante, fue el propulsor de que se pudiera comprar y vender al por mayor, aunque, como dijimos, esto tendría su realización años después, perdiéndose también, con ello la idea de cooperativa de asociación con reciprocidad. La primera cooperativa de este tipo fue creada por King en 1828 en su ciudad natal.

Además King fue un gran impulsor de cooperativas de magazines literarios, periódicos y otras actividades que redundaron en la construcción del trabajo asociado para su época Pineda (1994).

2.4. PHILLIPPE BUCHEZ

Inspirador francés del movimiento cooperativo nació en Mantagne-la-Petite en 1796 y murió en Rodez en 1865. Desde muy joven se interesó por los movimientos de izquierda y por la masonería, fundando una logia masónica, junto con otros compañeros, llamada “los Amigos de la verdad”. Se sublevó contra los borbones al este de Francia, pero con poco éxito. Posteriormente fundó la Carbonería Francesa, la cual llegó a contar con 80.000 miembros, iniciando así su trabajo social que lo llevará después a fundar organizaciones sociales desde una mirada cooperativa. Se dedicó al estudio de la medicina y escribió artículos importantes sobre este tema y la relación con la sociedad, especialmente sobre la higiene. La influencia de Saint-Simon y su obra “El nuevo cristianismo”, hizo que se inclinara por este pensamiento religioso. No obstante, se desencantó de esta escuela para volver de nuevo a las huestes católicas, pero tratando de conciliar el catolicismo con las nuevas teorías políticas del socialismo, de ahí que se le considere un socialista cristiano. Es por esta época que fundó las primeras cooperativas de trabajo en Francia que tenían como base fundamental la clase obrera y que se oponían a las creadas por Owen en Inglaterra de corte marcadamente comunista y a las de Saint Simon de corte industrial. Las primeras cooperativas tienen corta duración y sólo permanecen las de joyeros hasta 1873. La época de mayor producción literaria de Buchez fue entre los años 1833 y 1850, donde planteó la reforma social basada en la asociación obrera, la cual debería reunir un capital que permitiera la consolidación económica de la clase obrera a nivel global. Su carrera política fue un total fracaso al ser elegido como representante del departamento del Sena a la Asamblea Nacional, de la cual llegó a ser presidente por sólo ocho días, tocándole vivir las arremetidas violentas del ejército y la guardia nacional contra los obreros que dejaron centenares de

mueertos. Manifestó ante estos hechos su inconformidad con los gobernantes de turno, particularmente se opuso al gobierno de Luis Napoleón Bonaparte, por lo que fue arrestado. Sus últimos años de vida los dedicó al estudio y a la redacción de un tratado sobre política y ciencia social. Sus restos mortales reposan en el cementerio Pere Lachaise en París. Oviedo (2007).

2.5. MARÍA CHARLES FOURIER

Francés nacido en Besanzón el 7 de abril de 1772 y fallecido en París el 10 de octubre de 1837, es una de las figuras más importantes del socialismo moderno. Fue un crítico acérrimo del capitalismo y de la economía de mercado. Observó en los procesos de industrialización moderna la degradación total del hombre y en el imaginario cultural basado en la religión y moral cristianas la condena del ser humano a la infelicidad. Sobre todo la concepción de pecado original era para él una degradante mirada de la condición humana, pues ponía el sufrimiento del hombre como garante de una futura salvación. Fourier consideraba que el hombre debía buscar su felicidad en aquello que le procurará placer y satisfacción personal, buscando la felicidad personal y de la sociedad basada en una cooperación mutua, en una búsqueda de colaboración interpersonal, y en una ampliación de las relaciones sociales (incluso sexuales y afectivas), que evitara tanto la monotonía como el conformismo.

Fourier consideraba que las pasiones son impulsos y necesidades que el hombre podía desarrollar para el bien de sí mismo y de su comunidad. Claro está no podrían ser pasiones desenfrenadas y caóticas, sino mediadas por la armonía. Además, esto llevaba a la defensa del libre desarrollo de la personalidad a través de la armonía de las pasiones a partir de un modelo distributivo para alcanzar la superación de los conflictos que se generan en la sociedad.

Sus ideas lo llevaron a ser pionero del Cooperativismo, basado en la creación de pequeñas comunidades o falansterios, donde los beneficios económicos obtenidos deberían ser repartidos entre sus miembros. Hizo todo lo posible para lograr que dueños del capital asintieran a estas ideas cooperativas, no obstante, no tuvo mucha acogida.

Fourier es un predecesor de las ideas del socialismo libertario, que tiene como objeto formar asociaciones voluntarias con base en un sistema político distinto al liberalismo y económico, distinto al capitalismo. Términos como “consejo obrero”, “comunidad autónoma”, “principio federativo” fueron creación suya que posteriormente serían utilizados tanto en la economía como en la política.

“...No sacrifiquen la felicidad de hoy a la felicidad futura. Disfruten del momento, eviten toda unión de matrimonio o de interés que no satisfaga vuestras pasiones desde el mismo instante. ¿Por qué van a luchar por la felicidad futura, si ella sobrepasará vuestros deseos, y no tendrán en el orden combinado más que un solo displacer, el de no poder doblar la longitud de los días, a fin de dar abasto al inmenso círculo de goces que deberán recorrer?...” (Fourier y Oviedo, 2007).

2.6. LOUIS BLANC

Louis Blanc (1811-1882). Al igual que Fourier, fue un pensador y político francés, aunque realmente nació en Madrid (España), pero por estar supeditado al poder político de la península ibérica por los franceses en particular por José I (Dinastía de los Bonaparte), se le considera francés, además murió en la ciudad de Cannes.

Su libro más importante se llamó “La organización del trabajo” y se publicó en 1839, en este realiza una crítica al pensamiento burgués y capitalista de su tiempo, adelantándose a Marx (a quien dedicaremos la segunda parte de este artículo). Él propuso que el Estado debía actuar e intervenir en la sociedad para ayudar a superar las desigualdades sociales y proponía, concretamente “unas cooperativas obreras que organizaran democráticamente cada rama de la producción, repartiendo igualitariamente sus beneficios y suministrando pensiones de vejez y enfermedad”.

Blanc contribuyó, también, a la caída de Luis Felipe de Orleans con las críticas vertidas en su obra “Historia de diez años”, publicada en 1831. Tras la Revolución parisina que en el año de 1848, instauró la llamada Segunda República, accedió al poder gubernamental, siendo nombrado Ministro de Trabajo. Impulso durante su gestión en esta cartera, los “talleres nacionales” para ayudar un poco a las crisis económicas existentes, pero estos fueron un total fracaso, lo que le llevó al exilio por Bélgica e Inglaterra. Su estadía en Inglaterra le permitió conocer de primera mano materiales importantes de la Revolución Industrial que llevaría a fundamentar su libro Historia de la Revolución del año 1848.

Su regreso a Francia se dio en 1859, oponiéndose al Gobierno Napoleónico, hasta caer en el año 1870. Después de esto accedió a muchos cargos públicos, caracterizándose por su defensa a los comuneros, su lucha por la abolición del senado corrupto y la búsqueda de un nuevo sistema político. Su muerte acaecida en 1882 se aceleró por la muerte anterior de su esposa en el año 1876, a quien amaba entrañablemente. Sus restos se encuentran en el famoso cementerio parisino “Père Lachaise” Oviedo (2007).

2.7. CHARLES GIDE

Es considerado el científico social, nació en Francia 1847y muere en 1932, fue profesor de economía política y en sus cargos sobresale haber sido representante del cooperativismo francés en diversos congresos internacionales.

Uno de sus principales méritos fue consolidar las bases y doctrinas para posicionar la cooperativa Rochdale, es líder del cooperativismo mundial. Otros aportes fueron propiciar la unidad del cooperativismo francés, aconsejar sobre los colores de la bandera multicolor adoptada por el cooperativismo mundial, fundó la escuela de Nimes que difundió su pensamiento, de igual manera sistematizaron las reglas del cooperativismo inglés, especialmente de Rochdale y redactó diversos libros y publicaciones relacionadas con la economía solidaria y el cooperativismo.

Su programa de cooperativismo planteó el desarrollo por etapas, inicialmente se debía establecer los almacenes de consumo (conquista de la industria comercial), posteriormente era necesario producir todo lo que fuera requerido por la sociedad en su conjunto (conquista de la industria empresarial), y finalmente dominar la producción agrícola (conquista de la industria agrícola).

Entre sus ideas y discursos comunitarios sobresalen “Les mostraré un fin inmediato y presente: la educación económica de la clase obrera por la asociación cooperativa; y un fin más distante: la emancipación de la clase operaria por la transformación del salario”. “Oh pioneros de Rochdale ustedes han desarrollado el único experimento social exitoso del S. XIX. Es así que la fe de ustedes ha dado prueba de un poder creador mayor que toda la ciencia de los economistas (Lambert, 1961).

2.8. PIONEROS DE ROCHALE

En Rochdale, Inglaterra en 1844 por la convicción de 28 humildes líderes tejedores crearon la primera cooperativa que recibió el máximo reconocimiento institucional en su momento. Esta idea surge debido a la crítica necesidad, como resultado de los bajos salarios y de la desocupación obrera.

La cooperativa alimentada por el inconformismo con el sistema capital de la época, propicia que los pioneros de la Rochdale pongan en la práctica el rescatar la justicia social, pero no hablaban de paraísos en los que no se tuviera que trabajar, ni tampoco creían en cuentos maravillosos en los que no se conociera el dolor, ni la enfermedad. Los pioneros eran idealistas, pero al mismo tiempo eran realistas (Rojas, 1957).



Los pioneros inspiraron sus ideas en los pensadores Robert Owen y William King y quisieron sobreponerse al fracaso de las acciones paternalistas, religiosas o sociales anteriores a ellos, replanteando su accionar hacia la acción económica- social autónoma e independiente.

Uno de los principios del programa de los pioneros fue establecer que la sociedad tiene por fin obtener un beneficio pecuniario y de mejorar las condiciones domésticas y sociales de sus miembros por medio del ahorro. Además el programa contenía reglas y principios teóricos muy prácticos, sencillos de la vida cotidiana, aceptados por el común de los ciudadanos y de fácil cumplimiento.

El éxito alcanzado por la cooperativa inglesa de Rochdale se fundamenta en el cooperativismo de consumo, pero complementados posteriormente con la teoría francesa de la cooperación de la producción y con las célebres enseñanzas de los alemanes generadores de las cooperativas de ahorro y crédito, por lo cual nació un nuevo sistema que, sin pretensiones ni superioridad con respecto a otros movimientos sociales se encaminó por el camino de la paz, de la ayuda mutua y de la solidaridad, con reglas sencillas y prácticas, señaló una ruta cooperativista al mundo entero (Uribe, 1993).

Consecuentemente los pioneros desarrollaron los siete principios cooperativos Rochdalianos (adhesión libre, control democrático, devolución o bonificación sobre las compras, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa, ventas al contado y fomento de la enseñanza), principios sabiamente seleccionados, reunidos y aplicados, estos han prevalecido en el tiempo, se han vuelto universales y aplicables en el diseño y desarrollo de cooperativas a través del mundo (Mladenatz, 1980).

2.9. ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)

Después de Rochdale en los años 1869, se realizó un congreso británico de cooperativas que planteó la necesidad de establecer un marco doctrinario, que orientara la acción cooperativa en tener un modelo asociativo, integral para armonizar las funciones cooperativas y sus miembros. Este congreso permite el nacimiento de la Asociación Internacional de Cooperativas (ACI), esta agenda se mantuvo vigente hasta 1895, cuando se celebraron los congresos de la ACI en (Londres), 1896 (Paris), y en1924 (Gand). No obstante, la ACI mantuvo los principios originales Rochdalianos con leves reformas, entre ellas, la devolución sobre las compras, llamándose distribución de excedentes



a los asociados en proporción a las operaciones con la cooperativa. También en el congreso de París dividieron los principios en Esenciales y Recomendados (Parrilla, 1989).

2.9.1 PRINCIPIOS COOPERATIVOS DE 1937 CONGRESO DE ACI (PARIS)

En éste congreso quedan sentadas las bases doctrinarias de los principios cooperativos que consolidaron el cooperativismo mundial éstos principios fueron:

Esenciales, adhesión libre, control democrático, distribución de excedentes en proporción a las operaciones, interés limitado al capital y recomendados, neutralidad política, religiosa, ventas al contado y fomento de la enseñanza.

Por otra parte es importante señalar que en sus más de 150 años, el cooperativismo ha pasado por tres etapas de crecimiento y cambio, en las cuales también se han presentado crisis, como la credibilidad, que se dio desde los orígenes del cooperativismo moderno, la segunda crisis se presentó por la deficiencia en la capacidad administrativa y la falta de gestión, y la tercera crisis se originó por un pensamiento general acerca de la ideología o verdadero propósito del papel del cooperativismo en el mundo competitivo, capitalista y su clara diferenciación respecto a otras empresas Laidlaw (2000).

2.10. KARL MARX Y EL COOPERATIVISMO

2.10.1 SEMBLANZA E INICIOS

Karl Heinrich Marx nació en Tréveris (Reino de Prusia) en 1818 y murió en Londres el 14 de marzo de 1883. Fue un filósofo, intelectual y partidario del partido comunista alemán de origen judío. Su vasta obra influyó en la historia, la economía, la sociología, la ciencia política del siglo XIX y de los siglos venideros. Considerado como un verdadero intelectual que no sólo ejerció el pensamiento en sentido abstracto, sino que lo llevo a la práctica tanto en lo social como en lo político. Sus ideas sobre la revolución del proletariado llevarían en el siglo XX a dos grandes hitos en la historia de la humanidad: la revolución bolchevique en Rusia, con Vladimir Ilich Ulianov, más conocido como Lenin y la revolución comunista en China con Mao Zedong.

Nos interesa, sin embargo, más que su perfil biográfico que sería extenso, detallar su pensamiento sobre el tema del cooperativismo. A continuación extraemos algunas ideas al respecto.



Extractos del Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores (Londres, 1864).

"Nos referimos al movimiento cooperativo, y, sobre todo, a las fábricas cooperativas creadas, ...Es imposible exagerar la importancia de estos grandes experimentos sociales que han mostrado con hechos, no con simples argumentos, que la producción en gran escala y al nivel de las exigencias de la ciencia moderna, puede prescindir de los patronos, que utiliza el trabajo de la clase de las «manos»; han mostrado también que no es necesario para la producción, que los instrumentos de trabajo estén monopolizados como instrumentos de dominación y de explotación contra el trabajador mismo y han mostrado, por fin, que es lo el trabajo esclavo, que el trabajo siervo y el trabajo asalariado. En resumen es una forma transitoria de trabajo inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado, que si cumple su tarea con gusto, entusiasmo y alegría."

"Al mismo tiempo, las experiencias del período comprendido entre 1848 y 1864 ha probado hasta la evidencia que, por excelente que sea en principio, por útil que se muestre en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de sus miserias. Este es, quizá, el verdadero motivo que ha decidido a algunos aristócratas bien intencionados, a filantrópicos charlatanes, burgueses y hasta a economistas agudos, a colmar de repente de elogios nauseabundos, al sistema cooperativo, que en vano habían tratado de sofocar en germen, ridiculizándolo como una utopía de soñadores o estigmatizándolo, como un sacrilegio socialista. Para emancipar a las masas trabajadoras. La cooperativa debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo.

2.10.2 TEXTOS BÁSICOS DE <EL CAPITAL>

En la obra de K. Marx encontramos referentes muy claros sobre el Cooperativismo. Y es en su obra fundamental "El Capital", particularmente, en su capítulo XIII, donde se encuentran los puntos más importantes de su reflexión sobre el tema que nos concierne, extraemos algunos apartes que nos ayudarán a comprender la importancia del tema para el siglo XIX, como también para nuestra época.

"Cuando varios trabajadores funcionan juntos hacia un objetivo común en el mismo proceso de producción o en procesos distintos, pero conexos, su trabajo adopta la forma cooperativa. (...) No



se trata únicamente de aumentar las fuerzas productivas individuales, sino de crear por medio de la cooperación, una nueva fuerza, que funcione como fuerza colectiva.”

“La cooperación permite agrandar el espacio en que se desarrolla el trabajo (...) De igual forma amplía la escala de producción, permite reducir el espacio en que se ejecuta el proceso de trabajo. Ese doble efecto, tan potente palanca en la economía de los faux frais (falsos costos), se debe nada más que a la asociación de los trabajadores, a la aproximación entre sí de operaciones distintas, pero conexas, y a la concentración de los medios de producción (...) Al actuar en un objetivo común y según un plan concertado, el trabajador borra los límites de su individualidad y desarrolla su potencia como especie. (...) La concentración de los medios de producción en manos de capitalistas individuales es, entonces, la condición material de cualquier cooperación entre asalariados.”

“En los comienzos del capital, su mando sobre el trabajo tiene un carácter puramente formal y accidental. El obrero no trabaja entonces a las órdenes del capital, como no sea, porque le vendió su fuerza. Sólo trabaja para él, porque no posee los medios materiales para hacerlo por su propia cuenta. Pero en cuanto hay cooperación entre obreros asalariados, el dominio del capital se desarrolla como una necesidad para la ejecución del trabajo, como una condición real de producción.”

“Como personas independientes, los obreros son individuos aislados que entran en relación con el mismo capital, pero no entre sí. Su cooperación comienza en el proceso de trabajo, pero en ese momento han dejado de pertenecerse. En cuanto ingresan están incorporados al capital. En la medida en que cooperan, en cuanto son los miembros de un organismo activo, se vuelven un modo particular de existencia del capital. La fuerza productiva que los asalariados despliegan al funcionar como trabajador colectivo es, por lo tanto, fuerza productiva del capital.”

“Así como la potencia colectiva del trabajo desarrollada por la cooperación, aparece como forma productiva del capital, la cooperación se presenta como modo específico de la producción capitalista. Esa es la primera fase de transformación que recorre el proceso de trabajo a consecuencia de su subordinación al capital. Esta transformación se desarrolla de manera espontánea. (...) El modo de producción capitalista se presenta, pues, como necesidad histórica, para transformar el trabajo aislado en trabajo social. Pero en manos del capital, esa socialización del trabajo sólo aumenta sus fuerzas productivas para explotarlo con mayor ganancia” Marx (1970).



3. EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL DESARROLLO NACIONAL COLOMBIANO

3.1 ASPECTOS GENERALES

Tanto para América, como para Colombia, en particular, tiene un significado especial la llegada del modelo asociativo sustentado en la ayuda mutua, la cooperación y la solidaridad, puesto que las comunicaciones indígenas y la afrocolombianas tenían en ese momento una historia de trabajo comunitario reconocido posteriormente por la historia FUNEDAS (2012).

A la llegada de los españoles las culturas más desarrolladas eran la Tairona y la Muisca “Tenían grandes aldeas, densamente pobladas, agricultura muy adelantada por sus técnicas y sus cultivos en terraza, cerámica y textiles, desarrollaban un activo comercio, la sociedad organizada en sectores bien diferenciados por la riqueza o por el oficio, y un gran adelanto político ya que los cacicazgos se unían o estaban en vías de formar grandes confederaciones” FUNEDAS (2012).

La producción, resultado de estas relaciones, era netamente social y las relaciones eran de protección, de culturización y de dominación. Los negros que escapaban de sus opresores formaron palenques y allí los cimarrones (nombre que recibieron los esclavos escapados), producían en forma comunitaria, imperando la cooperación.

Como cada época trae sus problemas y con ellos también la preocupación de estudiosos para poder resolverlos, en Colombia en 1899 se crearon las “Sociedades de socorro mutuo” en Manizales, Bogotá y Cúcuta. También se crearon por esos tiempos las “Natilleras” en Antioquia, Valle y Cundinamarca; las cuales fueron predecesoras de los fondos de empleados y de algunos promotores de las ideas cooperativas en Colombia DANSOCIAL (2005).

3.2. RAFAEL URIBE URIBE

Como presidente de Colombia y con la consolidación de su pensamiento basado en el socialismo europeo y se pasó a considerar a sí mismo como un nacionalista, alejándose del modelo de Estado Liberal, que el partido de dicho nombre sostenía en sus programas políticos y programas por los que él había luchado.



Entró a formar parte del gobierno conservador del general Rafael Reyes, en donde desarrolló importantes gestiones de índole diplomática en pro del beneficio del país. Representó a Colombia ante los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile y asistió a la Conferencia Panamericana de 1906.

El tribuno dirá que “Me he trasladado a otras regiones intelectuales y a una política más noble y serena.”

Diría Uribe Uribe, que ya no representaba los intereses del Partido Liberal sino de los intereses nacionales “El resto de mi vida me dedicaré al servicio de mi país, como patriota, no de una variedad política...Ahora no soy nada más que un colombiano”.

A Uribe Uribe se le destaca como el precursor de las ayudas sociales a los trabajadores como a su vez sostuvo la lucha por la creación de diversos estamentos de protección social en Colombia.

Postuló en 1904 su popular discurso “*El Socialismo de Estado*” en donde mostraba al socialismo como medio para resolver los problemas que aquejaban al país, apoyando en este discurso al sindicalismo y al corporativismo.

En 1904 elabora un programa de socialismo liberal con intervención del Estado, donde éste asumiera la reivindicación de los derechos de los trabajadores, abogaba por la creación de restaurantes populares, colonias de vacaciones, cajas y ahorros, sindicatos y cooperativas.

En 1931 se promulgó la primera ley cooperativa Ley 134 de 1931, En 1932 con el decreto Ley 874 dicta medidas para el fomento cooperativo. El Decreto 1339 reglamenta la ley 134. En 1963 el Gobierno dicta el decreto Ley 1598 que se constituye en el nuevo marco legal del cooperativismo colombiano, con este decreto Ley se inicia el auge del Cooperativismo en Colombia Marín (2000).

Mediante el decreto 1587 de 1963 se establece la Superintendencia de Cooperativas, posteriormente por decreto 1629 del mismo año se le da estructura y funciones a la superintendencia y en 1968 por decreto 2059 se reglamenta el decreto 1598 de 1963.

En 1981 la Ley 24 transforma la superintendencia en Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, en 1988 en diciembre 23 la ley 79 actualiza el régimen legal del cooperativismo y da nueva vida al sector cooperativo, En 1998 mediante la ley 454 se transforma el DANCOOP en Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria – DANSOCIAL Marín (1991).



3.3. FRANCISCO LUIS JIMENEZ

Nació en 1902 Granda Antioquia, realizó sus estudios primarios en la escuela de varones de Granada y luego sus estudios secundarios en el colegio nacional San José de Marinilla, posteriormente pasó a la universidad de Antioquia de donde se graduó como doctor en derecho.

Su tesis de grado sirvió de base para la elaboración de la primera ley cooperativa de Colombia, que es la Ley 134 de 1931, de ahí en adelante comenzó un trabajo dedicado al cooperativismo.

Mientras tanto el mundo se debatía en grandes crisis, Francisco Luis Jiménez presencié entre muchas la gran crisis económica de 1930, él siempre encontró en el cooperativismo la respuesta “El trabajo produjo capital, sin embargo este lo dominó y valiéndose de la propiedad de los medios de producción de bienes y servicios, concluye que no lo hace propiamente para satisfacer las necesidades del hombre, sino para obtener una ganancia, una utilidad usurera y política que, quieran o no, ha dividido tanto a las naciones como a los hombres en unos que tienen mucho y otros que tienen poco, por lo que ha contribuido a que la pobreza sea más extensa y las necesidades menos posibles se ser solucionadas. No hay que olvidar que el cooperativismo nació precisamente como una protesta contra los abusos del capital, como una consigna: la defensa del consumidor, con una misión: la dignidad del trabajo y la libertad del trabajador. ...Es necesario aprender del capitalismo, no propiamente para imitarlo, emularlo ni seguirlo en sus pasos; todo lo contrario, para poder vencerlo en su ideología, en sus pretendidos valores, situarlo en el campo del contrario.”

Desde 1930, comenzó para Francisco Jiménez un gran trabajo para el surgimiento del sistema cooperativo Colombiano. Lideró la fundación de más de 200 cooperativas, entre las cuales se encuentra la cooperativa de oriente, la cooperativa de vivienda de Medellín, cooperativa de cafeteros, seguros la equidad, cooperativa familiar, entre otras, también participó en la fundación de organismos cooperativos de segundo grado con el fin de agrupar a las cooperativas, es así que participó en la fundación de ASCOOP: Asociación Colombiana de Cooperativas, de la que fue presidente por espacio de 20 años; CONFECOOP (Confederación de Cooperativas de Colombia; luchó por la integración del cooperativismo colombiano y americano, lideró y presidió por espacios de cinco años la OCA, Organización de Cooperativas de América,.

Se presentó en escenarios colombianos y mundiales, donde izó la bandera de la cooperación y ayuda mutua; esparció la semilla del cooperativismo por donde anduvo, en respuesta a la educación cooperativa que impartió se tejieron instituciones solidarias que hoy siguen brindando bienestar



social a las comunidades. “En el mundo del trabajo no importan los distingos de raza, de religión, de nacionalidad ni de idioma. Los cooperativistas reales, nos tratamos como hermanos en cualquier lugar del mundo” Francisco Luis Jiménez.

Falleció a los 106 años de vida, en el ciudad de Medellín, en los cual siempre afirmó “existe otra vía! La estructura social de un hombre cooperador, para que todos logremos un pueblo cooperativo. Para que este logre un país, unos países, un mundo cooperativista”. Siempre encontró en el cooperativismo la vía para forjar un mundo mejor, insistió en la cooperación, en la ayuda mutua, valores indispensables para un cooperativista. Todos somos cooperativistas, no solo los que suscriben un contrato con alguna cooperativa. Todos le aportamos al movimiento cooperativo; desde nuestras acciones, cuando apoyamos al vecino, cuando cuidamos el medio ambiente, cuando apoyamos las causas nobles y buenas Jiménez (2006).

3.4. ADAN PUERTO SANCHEZ

A finales del siglo XIX y primera décadas del siglo XX se expusieron en Colombia las primeras tesis vinculadas a la creación de instituciones especializadas sin ánimo de lucro. Fue el General Rafael Uribe (1904) quien como presidente de la República planteó la idea cooperativa. Luego, el padre Adán Puerto, por los años 20, la promueve en el oriente del país, siguiendo el modelo que había visto en Europa en 1931, se expide la primera Ley de Cooperativas, aplicándose en la práctica la influencia de grandes pensadores como Charles Gide y de la Escuela de Nimes, por lo que desde su nacimiento el cooperativismo colombiano se ajustó a la doctrina y principios promulgados por la Alianza Cooperativa Internacional ACI.

Las primeras cooperativas se orientaron al ahorro y crédito de tipo cerrado, surgiendo luego otras de tipo multiactivo, casi todas con funciones de ahorro y crédito.

Aunque algunas tesis universitarias tratan aspectos puntuales de la vida y obra de Monseñor Puerto Sánchez, su mejor biografía la constituye un decreto del gobierno departamental de entonces (1977) y un editorial de Álvaro Gómez Hurtado en el periódico El Siglo, los que mejor síntesis se haya hecho de esta extraordinaria personalidad López (1997).

4. CONCLUSIONES



Es evidente que la economía solidaria aparece como consecuencia de las desigualdades sociales que se gestaron durante las revoluciones del siglo XVIII, propiciando y transfiriendo las bases estructurales de la filosofía de la cooperación en los trabajadores de las organizaciones de la época. Lo anterior contribuyó al surgimiento de las primeras manifestaciones de cooperativismo como respuesta al inconformismo generalizado con el propósito de obtener una mejor distribución de los ingresos que permitiera fortalecer la calidad de vida de los trabajadores. De esta forma se configura un modelo con principios de justicia y equidad que debe prevalecer dentro de las características de la economía abierta que en la actualidad ofrece un mercado de competencia imperfecta.

Con base en lo planteado en el texto, las economías solidarias deberían basar su desarrollo en la flexibilidad de los mercados y estar dispuestas al cambio, esto basado en el desarrollo de estrategias, que permitan enfrentar los desafíos propuestos por la apertura de mercados, sustentada en el comportamiento de una política económica globalizada.

La economía solidaria es un modelo que propone ventajas para el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, siempre y cuando su operatividad se base en la aplicación rigurosa de sus principios filosóficos que lo enmarcan.

En el contexto actual para la consolidación del proceso de paz en Colombia, dados sus principios, alcances y posibilidades en tono a la justicia, libertad, equidad y solidaridad, la economía solidaria se constituye en un escenario apropiado para la implantación del pos-conflicto pues involucra, especialmente a la solidaridad, la unión y la equidad como principios que permiten el desarrollo sostenible de las regiones y la resolución de problemas comunes, como los que ha vivido la sociedad colombiana hace varias décadas, caracterizados por la violencia y el enfrentamiento. Ahora que se diseña un camino hacia la paz, en definitiva la solidaridad puede ser motor generador de espacios de entendimiento y cooperación que aporte en la solución definitiva para alcanzar una paz duradera.

BIBLIOGRAFÍA

1. DANSOCIAL, Departamento administrativo nacional de la economía solidaria. (2005). Bogotá
2. LAMBERT, Paul. (1961). La doctrina cooperativa, Ediciones Intercoop, Buenos Aires.



3. ROJAS, R. 1952. Tratado de cooperativismo mexicano. Fondo de Cultura Económica. México.
4. BIRNIE, A. (1965). Historia Económica de Europa, Biblioteca Universal Miracle, Barcelona. P132.
5. MLADENATZ, Gromoslav. (1980). Historia de las doctrinas cooperativas. Ediciones INTERCOOP. Buenos Aires.
6. EDELMANN, Arnold. (1992). Los primeros 25 años de la Unión Internacional Raiffeisen IRU, Courier N° 2, Boon.
7. PINEDA, Carlos. (1994). Cooperativismo mundial 150 años, Editorial Consultamerica, Bogotá. P.400
8. OVIEDO, José, (2007). Fundamentos de la Economía Solidaria, editorial Jmar Ltda
9. URIBE, G. Carlos. (1993). Bases del cooperativismo. Fondo Nacional Universitario. Bogotá.
10. PARRILA, Antulio. (1989). Historia del cooperativismo en Puerto Rico, Editorial Nosotros, Santo Domingo.
11. LAIDLAW, A.F. (2000). Las cooperativas en el año 2000. Ediciones Coocentros, Bogotá.
12. MARX, Carlos, (1970). El capital. Fondo de cultura económica
13. FUNEDAS,(2012). Fundación Educación y Asesorías de Economía Solidaria. 2012
14. MARIN Edwin, (2000). Cooperativas, Solidaridad y otras Formas Asociativas, Coimpresores
15. JIMENEZ, Francisco Luis, 2007, Memorias 1980- 2006, Editorial Confecoop Antioquia
16. LOPEZ, Querto Rafael, 1997. Periódico el Tiempo, 21 de febrero de 1997, Editorial el Tiempo



ARTÍCULO SIN EDITAR